

Guayaquil, Marzo 25 del 2003

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NIKSIC S.A.

INFORME DEL COMISARIO

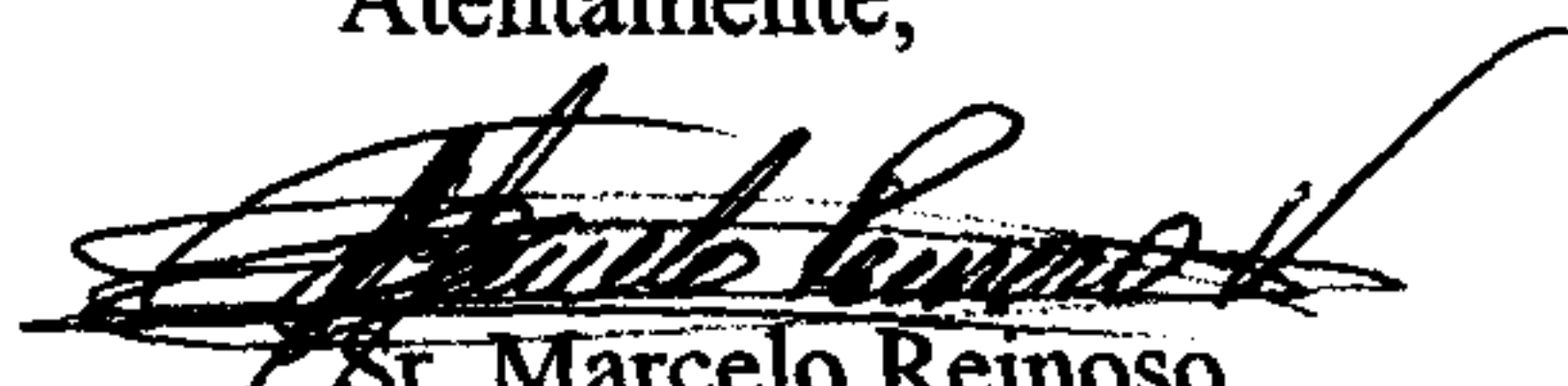
Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa NIKSIC S.A..

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, siendo realizado solamente al Balance General con los saldos iniciales, ya que la empresa no registro movimiento alguno en el periodo 2002.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa NIKSIC S.A., se sirvan dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2002, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio 2002.

De la Junta General de Accionistas de la empresa NIKSIC S.A.

Atentamente,


Sr. Marcelo Remoso
Comisario Principal

07 ABR 2003

